

AÑO V.

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Sale todos los días excepto los lunes.

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20.
Fuera de España. 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 30 DE ENERO DE 1879

LEGALIDAD ELECTORAL.

A LA JUNTA INSPECTORA

Y A «LA PROVINCIA»

Nuestro colega gubernamental, suponemos que estará satisfecho de su triunfo por las pruebas irrefutables que dio y dá de la legalidad con que ha procedido la Junta inspectora en las reclamaciones de inclusión y exclusión hechas por los electores; y como no hemos de ser nosotros los llamados á privarle de tan legítima gloria, le ofrecemos una corbata más para su bandera en este escrito contestación á su tremebundo sueldo sobre las listas electorales de San Juan.

Acepte «La Provincia» este regalo que le ofrecemos al director, al cémbalo de sus columnas, para que lo tenga en memoria el día que dé á luz su portentoso estroel poema épico sobre legalidad electoral, durante el reinado de D. Antonio Cáceres en Madrid, y D. Antonio Alcalá Galiano en Alicante, con otros Antonios de funesta recordación.

Ocurriose á un elector solicitar la exclusión de los individuos que precisamente cita en su sueldo «La Provincia» y su amada compañera la Junta inspectora, resolvio en la forma que vamos a copiar para que nuestros lectores aprecien el talento, el ingenio, la agudeza, el sutil raciocinio y la sagacidad de los miembros de esa Junta: «Esta comision, dicen, ha acordado que no proceden las exclusiones de las listas electorales de San Juan de José Sala y Cortés, José Gozalvez y Gozalvez,» José Pérez Aracil, Manuel Iborra Sanchez, «Vicente Baeza y Ripoll, Vicente Gozalvez Urios,» José Ortiz Ventura, José Aracil y Baeza, José Gozalvez y Lledó y Manuel Planelles y Gozalvez, porque «si bien se acredita que no pagan la contribución territorial que exige la Ley, no se justifica lo mismo respecto á la industrial.»

¡Oh sábios, sapientísimos intérpretes de la Ley electoral!

¡Por qué cantidad figuran en las listas todos esos electores? El que más, por cuarenta pesetas; y ha de ser el elector que reclama las exclusiones quien justifique si los inscritos pagan ó no, contribución de subsidio! ¿En qué artículo de la Ley consta este disparate? Acaso en secretaría no existen los antecedentes de que habla el artículo 56? Si la Junta reconoce que por contribución territorial no satisfacen al Tesoro la cuota de veinte y cinco pesetas por que el reclamante lo prueba cumplidamente, y en las listas no figuran como industriales, ¡en qué se apoya para no decretar las exclusiones de los que se encuentren en el caso que nos ocupa! En las pasiones de partido que invaden en este desgraciado país hasta los mas sacrosantos principios,

qué tal le parece á «La Provincia» la manera de resolver de sus cofradías? ¡No es digno de que se graben en bronces, y se le remita un ejemplar primorosamente cincelado al Sr. Romero Robledo! Así se quiere que los pueblos penetren en la vida tranquila, pacífica y ordenada del régimen representativo?

Como el caso que citamos podríamos aducir otros y aun mas graves, que retratan perfectamente la justicia con que ha procedido la Junta inspectora.

Ahora, caro colega, vamos á lo que á los dos interesa.

Es decir, ¿qué José Sala Cortés, José Gozalvez Gozalvez, Vicente Gozalvez Urios, y Vicente Baeza Ripoll, pagaban las cuotas previstas cuando se formaron las listas? Y en qué época fué esto, podría saberse? Esperamos la contestación para continuar discutiendo.

En cuanto á los otros individuos, el Sr. Administrador económico responderá por nosotros, como responderá el Secretario de San Juan ante la justicia.

Guardamos en cartera más apuntes para la historia de la primera rectificación del censo, con arreglo á la vigente ley electoral.

BANDERA NEGRA

Rugiendo de coraje e hincado el diablo en las tajadas del presupuesto, la faz de lange ministerial larga bandera negra contra las oposiciones legales, negándoles todo género de títulos y circunstancias para aspirar al poder; y para esto todo lo emplean; saña, indignación, desprecio, soberbia, encono y cuantas pasiones pueden levantar en deshecha tormenta política, la dignidad de los hombres, el amor propio herido y los mas nobles deseos contrariados.

Solo odio, y odio re incontrado que estalla como horrorosa tempestad, respirado ya la prensa en vista contra los constitucionales, á quienes muy especialmente se dirige «El Diario Español», no obstante sus antiguas aficiones revolucionarias.

Por algo se ha creido siempre que no hay peor cuña que la de la misma madera pues aplicado el dicho á la ocasión presente, podremos asegurar, sin temor de equivocarnos, que jamás hemos visto en los colegas situacioneros destinados exclusivamente á la defensa del Gobierno, mas rudas cometidas, ni mas hiel contra toda una numerosísima agrupación política donde militan hombres muy respetables e importantes que, si han cometido algunos errores, comunes casi á todos los partidos, merecen otra clase de consideraciones que las que el referido colega les prodiga.

Para «El Diario Español» ya no hay cargo ni dictorio, por duro e injusto que parezca, que no emplee contra el partido constitucional y sus principales miembros,

parece el rayo destinado á aniquilarlos y confundirlos entre la odiosidad y la vergüenza de un pueblo. No parece sino que la prensa oficial inspirada por los que ven amenazada su vida ministerial, ha recibido la señal de ataque para inaugurar una nueva y decisiva campaña de dictarios y recriminación contra sus propuestos herederos.

Solo así se comprende ese olvido de sí mismo y ese despecho que ha roto con todas las conveniencias políticas tan necesarias á las propias instituciones que pretenden defender los amigos del Gobierno. Pero, ¿qué importa á estos el vacío al rededor de ciertos poderes! Acaso existe para ellos algo mas importante que conservar el poder á todo trance?

Après moi le déluge, y guerra sin tregua ni cuartel a los constitucionales, esto es el lema adoptado por nuestros conservadores. Si fuéramos egoistas y no guiará nuestra pluma mas interés que la propia conveniencia, nos alegraríamos de ese género de lucha entre los partidos dinásticos, porque ella nos aparta mucho el camino que nos resta para llegar al poder; pero, ¡cuando se convencerán los sagastinos de la falsedad de los alhagos y promesas de la situación, y de la incompatibilidad de ciertos principios con los intereses de la libertad y del país, comprometidos siempre por sus complacencias con los partidarios del régimen actual?

Mas para que no se crea que exageramos, copiamos algunos párrafos del artículo «Comparemos» de «El Diario Español», que pueden servir de modelo para conocerá cuanto conduce la pasión y el amor al presupuesto:

• Cuando se apuran los argumentos y a fuerza de utilizarlos se llega en todo hasta los límites de lo absurdo; cuando se pone en juego desde la súplica mas humilde hasta la amenaza mas temeraria, desde el ardor mas trivial hasta la mas recóndita conspiración de la intriga, cuando por plazas y cafés, en periódicos, corrillos y tertulias se grita á voces descomunales, cuando se va, y se viene, y se agita; y se chismeá, y se ponen plazos, y se dan esperanzas, y se arrojan hasta las mas halagüeñas al incierto juego delazar, es licito preguntar que hay en realidad detrás de todo este movimiento, lida en toda esta inquietud de todos estos estafados del deseo, impacienteamente alimentado. Y si la poesía y el oficio de gobernar y los atributos del poder son algo mas que un nombre sin objeto, ú otra especie de azar de la fortuna, un entretenimiento de viejos y charlatanes, son algo mas que el eterno hospicio del presunto, a cuyos umbrales se acogen por turno todas las hediondas mendicidades del sibaritisimo sin fortuna, de la faraguería, sin carrera, industria, profesión, ni oficio, y otra clase de miserias y otra clase de intereses ó de apetitos que en estas y en miserias analogas se despiertan; si la política y el oficio de gobernar y los atributos del poder son algo serio, algo noble, algo grande, algo trascendental, algo que profundamente afecta á los intereses mas altos del país, de las instituciones, del régimen social, dejemos á un lado toda la hojarasca, todas las pequeñeces, todas las equívocas ingeniosidades de una insulta palabrería, todas las cosas poco nobles; levantémonos á la altura de lo que cada uno en la órbita de la política representa, entremos en una franca emparación de siste-

ma, de conducta y de capacidad, y hasta de consecuencia; porque con todo es preciso contar, de todo hay que tomar apuntamiento, cuando se trata de exponer la razon, el derecho, los méritos, las garantías bajo que se ejerce ó se reclama el poder.

Despues reta con furor á los diarios constitucionales, se encara principalmente con «Los Debates», y pasa luego á ofrecer la hoja de servicios de los actuales mandarines, diciendo:

«Veamos si en vuestras doctrinas y sistemas habeis salido del problema eterno de vuestras angustiosas incertidumbres; si habeis adquirido otros métodos de gobernar que los del acaso; si por medio de estos sistemas y de estos métodos podeis ofrecer al país, á las instituciones, al orden social, otras garantías que el temor de nuevos infortunios, como los que tan repetidos son en la historia de vuestros ensayos de siempre, de vuestros ensayos de interinidad, de monarquias contrahechas y de Repúblicas dictatoriales. Sepamos en qué Jordán os habeis redimido, quienes sois, á qué aspirais, qué participación tenéis en cada uno de los intereses que afectan al país, á las instituciones, al régimen social. Para todo esto puede servir el palenque á que os invitamos: todo esto necesitais para que se conozca al menos la ejecutoria de vuestros merecimientos. Todo esto necesitais para que la opinión y el país os puedan otorgar la confianza y el concurso, con los cuales únicamente se puede aspirar, en los sistemas constitucionales, al favor del poder que todos los días reclamais, en todos los tonos, por todos los medios.»

«Nosotros, lo repitimos, no tenemos inconveniente en entrar en esta comparación: la creemos ventajosa; instamos á entrar en ella a «Los Debates» y á todos los periódicos constitucionales. Tal vez á nadie mas que á estos convengan, porque así como en los entretenimientos familiares se suela decir que para sacar una moneda del bolsillo, lo que se necesita es que haya en el bolsillo la moneda, ya se ha oido muchas veces decir en toda clase de círculos, que para que el partido constitucional, llegue al poder lo primero que se necesita es que haya partido constitucional. Nosotros creemos que además de tantas otras muchas cosas mas. No nos duelen prendas, y las diremos notoriamente. Si ha llegado el momento de comparar, deber es que también nosotros comparemos.»

Hé aquí la consigna enarbolada por los canovistas contra el partido constitucional. Prepárese este á vencer tan vigorosa y desesperada resistencia para alcanzar el poder, que es lo mas grave y de verdadera trascendencia en esta polémica.

LAS AGUAS DE TORREMANZANAS.

A las Exmas. Corporaciones Provincial y Municipal de Alicante.

Habiéndenos ocupado diferentes veces con el detenimiento, debido de la importancia del proyecto Llacer, siendo conocida de todos la necesidad imperiosa de dotar de aguas potables á esta desgraciada población que hoy carece de tan indispensable elemento, y teniendo en cuenta la ilustración de los individuos que forman las Exmas. Corporaciones á quienes nos dirigimos, creemos seria de todo punto ocioso tratar de demostrar la protección y apoyo que todos mas ó menos directamente, pero en igual proporción a las fuerzas de que podamos disponer, debemos prestar para la realización de aquel pensamiento.

Entrando, pues, de lleno en la cuestión, esto es, en el móvil que nos move á escribir estas líneas, recordaremos la tramitación lenta que en España sigue todo expediente, el tiempo transcurrido desde que el relativo al citado proyecto se elevó al Ministerio, para su resolución y la conveniencia de que se dicte aquella en un breve plazo, á fin de que comience inmediatamente las obras.

Si á este recuerdo se une el de las oposiciones, tan tenaces como infundadas que figuran en las diligencias y se tiene en cuenta la posibilidad

de que el autor de aquellas contiene en los centros oficiales, haciendo una guerra desesperada y posible hasta el extremo, se comprenderá la conveniencia de que los representantes de la provincia y del pueblo redacten una sentida exposición por medio de la cual, hagan presente á S. M. el Rey la necesidad de que el expediente se resuelva lo antes posible y en sentido favorable para Alicante, puesto que le asiste la justicia y carece casi en absoluto de un elemento tan indispensable.

Tal es nuestra opinión que tenemos el honor de someter al fallo de la Diputación y Ayuntamiento de Alicante, seguros de que ambas Corporaciones aceptarán nuestra indicación, puesto que encierra un fin patriótico y puede producir resultados altamente satisfactorios.

Los que fuimos embargados; los que se nos formó expediente de fallidos; los que se nos negó el timbre; los que tuvimos la calma bastante para recibir una orden verbal del Sr. Rabaza, por medio de agentes de orden público, mandándonos suspender nuestra honrada publicación; los que hemos sido llevados á los tribunales de justicia, no conservamos en el alma rencor alguno á su persona. Lo declaramos muy alto. Perdonamos, si; lo único que hacemos es no olvidar todas estas cosas.

Hecho ya este pequeño ejercicio en descargo de las malas ideas que puedan echarse al Sr. Rabaza, por nuestra franca y energética oposición, pasemos á lo que va revistiendo un carácter por demás violento y repugnante, el célebre expediente de los herederos de don Melchor Astiz.

No somos nosotros, esa opinión pública indignada por estos hechos; son los interesados que sufren perjuicios de consideración; es el nombre del Sr. Rabaza que corre de boca en boca, y que con solo trasmisir á los representantes de los citados herederos las órdenes recibidas de la Dirección general, hace la friolera de quince días, toda sombra podía desvanecerse y se acallarian las murmuraciones.

Cuando se quiere demorar una cosa, se dice que se está instruyendo expediente, frase de cuatro palabras, que son los cuatro pies del sillón en que suelen dormirse los negocios que no se entienden ó no quieren despacharse; pero aquí ni aún existe esto. Lo que existe es una orden de la Dirección general dirigida al Sr. Rabaza, en desagravio de los herederos de D. Melchor Astiz, y no hay más recurso que trasmisir lo que esa orden determina.

Los interesados llevan presentados otros escritos al Sr. Rabaza, y el Sr. Zurita pide quince días mas de prórroga á su licencia, y esto se dice que es motivo suficiente para que el señor Jefe económico no pueda despachar este asunto.

¿Qué importa la enfermedad del oficial letrado, si tiene quién le sustituya?

Basta de excusas y cumplirse de una vez lo mandado.

En este expediente, en estas ventas, en estas comisiones, se ventilan intereses sagrados que hay que respetar y devolver cuanto antes á sus legítimos dueños.

No se dirá que en esta provincia no hay espíritu para emprender obras que den vida y animación á nuestra decaída industria e importancia para el desarrollo comercial, si nos paramos á observar el proyecto de los ferrocarriles de Murcia y Alcoy, los trambuses de Novelda y Villena y la construcción de un ferrocarril económico de vía estrecha partiendo de Denia.

Todas estas ideas se agitan hace ya algunos años, y por desgracia para todos, no hemos realizado ninguna.

Los gobiernos conservadores se ocupan solo de sostenerse en el poder, mirando con indifer-

riencia todo cuanto tiende al desarrollo material de los pueblos.

En el proyecto último que se está estudiando la vía partirá de la importante ciudad de Denia, dirigiéndose por Pego, Planes y Cullentainá á Alcoy, y desde aquí buscará su unión con el ferrocarril del Mediodía. Se han pedido datos á los pueblos interesados sobre el movimiento que pueden ofrecer á aquel camino y sobre los recursos que podría traer en el país la empresa que se propone acometer dichas obras, y parece que todas las poblaciones acogen con alegría el proyecto y no se muestran reacias para contribuir á su realización.

Digna de suerte es esta provincia, y si sus representantes, á lo menos conocieran las necesidades del país, en alguna manera, podrían favorecer estos pensamientos.

Aquí solo hay diputados cuneros en la fértil vega que baña el Segura; de igual madera los de la rica comarca de la Marina, y Alicante vive al amparo de un señor conde que nadie conoce, excepto Don Antonio Mas y Gil y el que fué alcalde y comerciante, Don José Bas.

Con estos elementos, todo levantado pensamiento morirá.

Es ley oserita.

Llega á nuestra noticia, que el célebre gobernador civil de esta provincia Sr. Alcalá Galiano ha comisionado al inteligente contador de fondos provinciales, para que inspeccione minuciosamente todas las dependencias de nuestro municipio, especialmente la sección de contabilidad.

También se nos asegura que dicho señor Contador fué llamado ayer al despacho de señor Alcalá Galiano, quien recomendó á aquel procurarse cumplir estricta y lealmente su cometido, denunciando en el acto á su autoridad, cuantas faltas notase, sean de la índole que fuesen.

Así mismo se dice, que dos señores diputados provinciales, visitaron ayer mañana al señor Contador y que este parece dispuesto a presentar la dimisión de su cargo.

Sabe algo de todo esto «La Provincia».

Quisiéramos que nuestro colega nos dijese cuanto sepa ó pueda saber, porque no nos atrevemos á creer una buena parte de lo mucho que se dice.

Hacemos nuestras las siguientes energicas declaraciones de nuestro muy estimado compañero «El Globo»: «Yo soy «El Globo» y sevillano.

«Y sobre todo, la democracia histórica, la que vive curada de espantos, de amenazas, de injurias y calumnias, quiere votar, vota y votará. La lucha dice fuerza, movimiento, vida; el retramiento es debilidad, quietud, muerte. La lucha nos resucita y regenera; el retramiento nos mata y pudre.

Que se maten y se pudran quienes quieran; nosotros queremos vivir y regenerarnos.»

NOTICIAS OFICIALES.

Se ha aprobado la relación de obras verificadas en el segundo tramo de la carretera provincial de Alcoy a Bañeras, durante el mes de Diciembre último.

Parece que el ayuntamiento de Guardamar ha acudido al gobierno solicitando se le autorice para llevar á efecto el arbitrio de pesas y medidas y otros con el fin de atender al déficit que resulta en su presupuesto.

Según el último parte sanitario del subdelegado del Elche, no ha ocurrido ninguna nueva invasión de viruela, mejorando notablemente la salud de los enfermos existentes.

El movimiento de buques de Santa Pola durante el año de 1878, ha sido el siguiente: Entrados, 524; despachados, 127.

NOTICIAS GENERALES.

Algunos colegas creen que es cosa ya resuelta por el Sr. Cánovas la disolución de Cortes, y

que cuando esto llegue aconsejará á S. M. la formación del siguiente Ministerio:

Presidencia, Canovas del Castillo.

Gobernación, Posada Herrera.

Ultramar, Eduayen.

Estado, Silvela (D. Manuel.)

Gracia y Justicia, Silvela (D. Francisco.)

Guerra, Martínez Campos.

Marina, Durán y Lira.

Fomento, Cárdenas.

Hacienda, Cos-Gayón.

—Aseguran algunos periódicos que todavía no se ha pagado el premio mayor de la lotería de Navidad.

—Dice que el ministro de la Gobernación ha dirigido una carta confidencial á los gobernadores dándoles instrucciones sobre la próxima lucha electoral.

—El Mundo Político continúa su vigorosa campaña en busca del dinero recaudado para los naufragios del Cantábrico y de los millones reunidos para Manila; pero todo su afán se estrella contra el mutismo de los ministeriales, y especialmente de la «Gaceta.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 27.—Una carta del prefecto de policía, dirigida al ministro del Interior pide que se abra una información acerca de los hechos sobre abusos de sus subordinados que resultan de la causa seguida al periódico «La Interna.»

Londres 27.—El periódico «El Morning Post», en su número de esta mañana publica un despacho de Berlín diciendo que Inglaterra se propone adquirir a perpetuidad la soberanía de la isla de Chipre, y que al efecto ha ofrecido por la compra un millón de libras esterlinas, (95 millones de reales) al sultán de Turquía.

Añade que es probable que este acepte la proposición y que Francia no se oponga.

París 27.—Esta mañana se han restablecido las comunicaciones directas telegráficas con el mediodía de Francia.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche se pondrá en escena en este lindo coliseo el magnífico drama «Traidor inconfeso y mártir», y después de la función tendrá lugar el segundo baile del presente carnaval, según ha anunciado la empresa.

ENCARGO.—Se nos ruega participemos a las muchas personas que sostienen relaciones amistosas con la desgraciada Sra. Doña Lorsto Fernández, que el rosario por el bien de su alma, empezará a rezarse esta noche á las 7 y media en la iglesia de las Monjas de la Sangre.

REFORMA.—Hemos visto que en algunas calles de esta capital se está poniendo una calzada de grava y argamasa, procedente, sin duda, de algún derribo. Si después de hecho esto, se cuidaran de clindrar las vías públicas, entonces quedarían perfectamente consolidadas y viables.

Si el Municipio poseyera un cilindro, muchas veces las reformas que se llevan á cabo en las calles de Alicante, no serían contraproducentes.

ESCÁNDALO.—Ayer a las doce, una colección de niños de 6 a 8 años, iban insultando de palabra y obra á un infeliz pordiosero, que tuvo necesidad de refugiarse en una casa de la plaza de Alfonso XII, para librarse de las acometidas de sus despiadados perseguidores.

Como esta escena, indigna de personas medianamente educadas pasó casi á las puertas de las Casas Consistoriales, y observamos que se repite con mucha frecuencia, llamamos la atención del Sr. Alcalde Galiano, para que dispenga que los delegados de su autoridad, prohíban que estos hechos no sucedan, puesto que los guardias municipales no se cuidan de ello.

BUENA ADMINISTRACIÓN.—Anteayer nos ocupamos de la venta de los conos construidos hace dos años por orden y cuenta del Municipio, y decíamos que el producto de aquellos había ingresado en las arcas municipales, pero que los industriales que los habían construido, todavía están esperando lo que tan religiosamente debió satisfacerle el Ayuntamiento.

Sin duda, el Sr. Javaloyes no sabe los mandamientos de la Carraca, que debió haber practicado en esta ocasión: es decir, que con la mano derecha debía percibir el producto de la

subasta, y darlo con la izquierda á los toneleros, aunque suponemos que si lo hubiera entregado con la derecha, también lo hubieran recibido.

Y para terminar, y á fin de que nuestro celoso alcalde (y no tome esto á mala parte el señor Javaloyes) no ignore los mandamientos que hemos citado, debemos decirle que éstos son:

Toma y daca.

REPÍTO.—Ayer tarde volvieron las nubes a regalarnos benéfica lluvia. Damos la enhorabuena á los agricultores.

VERDADERA ALEGRÍA.—Los labradores de Alcoy y los industriales, han recibido una verdadera alegría con la lluvia que desde el amanecer del domingo hasta las tres ha caído en la citada ciudad y sus alrededores.

Por lo que se ve, el temporal se ha extendido á toda esta provincia, pues idénticas noticias tenemos de Orihuela, Elche y Novelda.

De las cosechas que ya se daban por perdidas, puede decirse que algo podrá salvase.

BONITA LOTERIA.—En el sorteo de la lotería nacional verificado en París, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

El 978.599 de la cuarta serie, un servicio completo, de plata, valorado en 125.000 francos.

El 157.257 de la quinta serie, un aderezo de brillantes valorado en 100.000 francos.

El 73.582 de la oncenaria serie, un collar de diamantes valorado en 50.000 francos.

El 24.613 de la primera serie, otro collar de diamantes valorado igualmente en 50.000 francos.

El 927.379 de la novena serie, un órgano valorado en 25.000.

Y por el último, el 955.089 de la octava serie, un servicio de mesa, de plata, valorado en 24.000 francos.

LA NATURALEZA.—Hemos recibido el número 60 de esta publicación ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos.

El sumario es el siguiente:

Los batracios: la rana verde.—Weater indicator, (indicador del tiempo en las estaciones meteorológicas de los Estados Unidos).—El micrófono y el teléfono perfeccionados.—Fraccionamiento de la luz eléctrica.—El Afganistan.—Reloj pneumático.—El arte agrícola y la economía rural en la Grecia antigua.—Miscelánea.—Relámpagos observados en el Brasil.

Este número contiene 13 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

La rana verde.—Carta del Afganistan.—Reloj pneumático.—Formas de relámpagos observados en el Brasil.

Esta elegante revista semanal de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias.

Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

SECCIÓN LOCAL

Don José Pascual del Río y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en sesión de 24 del actual dicho Sindicato ha acordado sea obligatorio para todas los regantes de esta Huerta, el conservar en su poder para entregar á los dependientes de esta Corporación cuando para ello sean requeridos, las partes inferiores de los albares expedidos por esta Dirección para los riegos de la corriente tan la 3.^a y las sucesivas, en la inteligencia que el que dejare de cumplir con esta obligación, incurirá en la multa de 25 céntimos de peseta por cada minuto del tiempo que hubiese aprovechado el agua; debiendo advertir que los albares tanto para la venta como para el riego deberán hallarse conforme los espida la administración.

Alicante 28 de Enero de 1879.—José P. del Río.

LISTA de los 200 décimos y 7 números enteros que en los billetes que «La Comercial Española» regala á todos los compradores de los artículos en que está interesada la misma, correspondientes al

último sorteo del mes de Enero (ó sea el 30 de los corrientes) y que tienen derecho los tenedores de los billetes á todo lo que pueda corresponder á los mismos, en el expresado sorteo, según distribución que al respaldo de los mismos se expresa.

Los 7 números enteros que la casa tiene comprados y que hace referencia en los billetes, son: 3.351, 5.417, 8.047, 16.412, 10.577, 35.011, 31.333.

Los 200 décimos que «La Comercial Española» se ha comprometido á repartir lo que les corresponda en el expresado sorteo, pertenecen á los números

Del 30851 al 30870	20
Del 31961 al 31980	20
Del 32571 al 32600	30
Del 33281 al 33300	20
Del 34211 al 34230	20
Del 36281 al 36270	20
Del 37611 al 37630	20
Del 39221 al 39250	30
Del 29481 al 29490	10
Del 25971 al 25980	10

Total 200 décimos.
Blas Salas.

BOTILLERÍA

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux.	a 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	a 2,50 y 4
Crème de Rosas.	a 2, 4 y 5
Cognac.	a 2, 3, 4, 6
Curazao.	a 2, 4, 5, 8
Crème de cacao.	a 2 y 8
Chartreuse.	a 2 y 4
Crème de Menth.	a 2, 4, 5, 8
Crème Gumin Munich.	a 2
Crème de Noyan.	a 2
Elixir Garibaldi.	a 2 y 4
Elixir Raspail.	a 2 y 4
Genepy Alps.	a 2
Ginebra Amsterdam.	2,50
Marasquin.	a 2, 4, 5, 8
Mazenc.	a 2
Piment.	a 2
Pinchar Rhum.	a 2 y 5
Rum de Jamaique.	a 2, 3 y 5
Rosolio de Torino.	a 2 y 8
Sirop de Grossille.	a 2 y 4
Sirop de limón.	a 2
Sirop de Zarza.	a 2
Vino de Bordo.	a 3,50 4,3
Vino de Champaña.	a 6, 7 y 50
Vermouth.	a 2 y 50
Vino fondillon.	a 3,50
Vino Malaga.	a 3,50
Manzanilla.	a 3,50
Triple anis.	a 2
Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.	
Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.	a 3,50

EPOSITO DE MADERAS DEL NORTE San Fernando 41. Tablones 1º, 2º y tercera clase, á un REAL palmo.

VAPOR HERRERA.

Saldrá el 30 del actual para Valencia, Málaga, Cádiz, Lisboa, Londres y Ambres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 31 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funciona para esta noche, á las ocho.—El drama en tres actos, «Traidor, inconfeso y mártir.» Y la pieza en un acto, «La carta y el guardapelo.»

Entrada general 2 1/2 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afilan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas introducidas en el fluido vital, lo limpia de todas

alas púreas que pudieren contribuir a su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofíticas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1878
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan su maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martínez, calle Mayor 45; Almoradí, D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Piezo, Dolores, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia, Madrid, Sres. Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salamanca, Toledo 80. Murcia, D. J. López. Orihuela, D. R. Boñil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes e hijo. Santiago, D. M. Blancco y Navarrete. Santropol, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzón, Toledo, D. Juan Martínez Duque, Valencia, Sres. A. y Fabián, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Velogin Aguascal. Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos y en las principales farmacias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto auniendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLUMIER, DESBUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente a la calle de las Almas, Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Diaz; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brisa y Moreto.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabón dentífrico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrecen un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de clase.

Antonio Guillem Marin. -- Mayor, 18.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE
Grimault y C^{ia}, Farmacéuticos en París.

Este Jarabe es el mas reconocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público si no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa, con la firma GRIMAUT Y COMPAÑIA.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarras, la consunción y la tisis, y corta la fiebre lenta, que devierte las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LUZ H. VICTORI.

Con Real privilegio exclusivo en esta provincia D. Faustino U. Martínez, 52 y 54.

colección de aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz mas clara que la del gas, y siendo su gasto apenas un cuarto por hora teniendo la ventaja de no hacer ruido ni olores y sin peligro de explosión, garantizándose su uso por tres años con igual luz que el primer día así como la existencia de "gas artificial" con que hay que alimentarlo siempre que no se le ponga otro líquido que el que para este objeto se espanda en dicho establecimiento al precio de 3 1/2 reales litro.

Se reforman toda clase de aparatos antiguos que se alumbran con petróleo a 16 rs. mechero.

DENTIFRICOS D' DELABARRE

Aqua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental

Estos dentífricos tonifican las encías; impiden la formación del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensación de frescura.

MIXTURA ORIENTAL

Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el enmoliente de las encías.

Depósito en todas las Boticas y las principales Perfumerías.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS

Calle del Pórtico de Ansaldi, 4.

Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para correrlos por habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen a precios reducidos, también se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran colección de estampas del país y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portadas dorados y negros con filete dorado.

Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo tanto dorados como imitados a medidas finas.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que es como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se dispensan en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limón, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., a 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Clavazon,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estano en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de fierro y paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarneros, Major 32, (cuatro esquinas).